# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### de la escritura publica de constitución simultanea de "luxusarte s.a."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "IUXUSARTE S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 1987 ante el Notario Sexto del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución No. 87.1.1.1.

**de** 3 i 355 1987 − e inscrita en el Registro 01390

- del cantún Unite, baje He 122, temo 19 del Hagistro Industrial, el 2 de septiembre de 1987. 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores : doctor Kurt Freund Ruf, Mario Freund Ruf, Francisco Nussbaum, ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf y Lilian Margarita Ruf de Endara, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora Lilian Margarita Ruf de Endara que es alemana; de estado civil casados excepto el señor ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf que es soltero; domiciliados en Quito.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "LUXUSARTE S.A. y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la elaboración y comercialización de lámparas y elementos de cristal, la importación y exportación de bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes que elabora.
- 6.- CAPITAL SCCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.10'000.000,co dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL. El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: S/.2'500.000,oo en numerario; quedando por pagar la cantidad de S/.7'500.000,co, valor que será cubierto en el plazo de dos años.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

9.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION y pesca

NOMBRE: Lilian Margarita Ruf Kywi

NACIONALIDAD: alemana RESOLUCION: No. 479 de 3 de agosto de 1978

TIPO DE INVERSION: Nacional General

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de

# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

"LUKUSARTE S.A."

MONTO DE LA INVERSION: S/.4'000.000,00

MONTO PAGADO: S/.1'000.000,00 MONTO POR PAGAR: S/.3'000.000,00

FORMA DE PAGO: Numerario

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a

Marcelo Icaza Popor

SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE EAdeb. 395

26.08.87